

María José Alcalá del Olmo
Juan José Leiva Olivencia

Educación inclusiva y atención a la diversidad

Una mirada
desde la intervención
psicopedagógica

Educación inclusiva
y atención a la diversidad
Una mirada desde
la intervención psicopedagógica

María José Alcalá del Olmo
y Juan José Leiva Olivencia

Educación inclusiva y atención a la diversidad

Una mirada desde
la intervención psicopedagógica

Octaedro 

Colección Universidad

Título: *Educación inclusiva y atención a la diversidad. Una mirada desde la intervención psicopedagógica*

Primera edición: febrero de 2021

© María José Alcalá del Olmo y Juan José Leiva Olivencia

© De esta edición:

Ediciones OCTAEDRO, S. L.

C/ Bailén, 5 – 08010 Barcelona

Tel.: 93 246 40 02

<http://www.octaedro.com>

e-mail: octaedro@octaedro.com

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

ISBN: 978-84-18615-08-5

Diseño y producción: Octaedro Editorial

Maquetación: Fotocomposición gama, sl

Sumario

Introducción	11
1. Deconstrucción y reconstrucción del conocimiento sobre la diversidad en espacios educativos	17
2. Referentes legales en el marco de la inclusión en educación y la psicopedagogía	31
3. Educación inclusiva y buenas prácticas psicopedagógicas	53
4. La universidad como espacio inclusivo: el papel de la psicopedagogía	73
Conclusiones	93
Bibliografía	97

*A nuestros estudiantes,
que nos ayudan a crecer como profesionales
y con quienes compartimos el valor
de hacer realidad una educación inclusiva...*

Introducción

La inclusión educativa constituye un claro reflejo del compromiso actual para ofrecer respuesta a la diversidad, a partir de estructuras curriculares accesibles, al servicio de las necesidades e intereses del alumnado altamente diverso.

En la campaña promovida por la Unesco «Educación para transformar vidas», además de aprobarse la Agenda 2030, quedarían formulados los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible, reclamando la necesidad de que los sistemas educativos transiten hacia una educación inclusiva, capaz de erradicar situaciones de desamparo e injusticia social, y abogar por la equidad y la promoción de valores de solidaridad y tolerancia.

En los discursos pedagógicos actuales, la educación se vincula con la diversidad, en un intento de identificar en ella un motor contribuyente al mutuo enriquecimiento, y cada vez son más los profesionales de la educación comprometidos en impulsar una cultura de la diversidad e inclusión que lleve a reconocer que todos y cada uno de nuestros estudiantes cuentan con diferentes capacidades para aprender, lo cual define su excepcionalidad.

Asumir esta perspectiva implica avanzar de un modelo clínico de enseñanza, que percibe las diferencias como obstáculos insalvables, a un modelo inclusivo, en el que lo imprescindible es decidir qué cambios son indispensables para ofrecer una educación de calidad (López-Melero, 2012; Muntaner, Rosselló y De la Iglesia, 2016; Parra, 2011).

Si bien es cierto que debe reconocerse el avance al que hemos asistido en los últimos años en el marco de la atención educativa ofrecida al alumnado con diversidad en las distintas etapas del sistema educativo, también es importante admitir que la atención a la diversidad es, en sí misma, un reto para los profesionales de la educación, que obliga a reformular buena parte de actuaciones, a trabajar de forma coordinada con las familias y a apostar por un trabajo interdisciplinar, buscando alianzas con otros profesionales como forma de esclarecer incertidumbres, recibir asesoramiento y caminar hacia entornos educativos fundamentados en el valor de la diferencia.

Ante la aceleración del cambio social, la educación se ve obligada a asumir nuevos desafíos, entre los que cabe citar la necesidad de transformar los procedimientos de enseñanza-aprendizaje, como forma de que la respuesta educativa se sitúe al alcance de todo el alumnado (Arnáiz, 2012). Por ello, la prioridad de las escuelas del siglo XXI radica en ofrecer una educación de la mayor calidad posible (Muntaner, 2019), incluyendo al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Nuestras escuelas actuales, así pues, han de concentrar sus esfuerzos en la promoción de una educación inclusiva y democrática, capaz de garantizar el derecho de todos los educandos a trabajar en formatos de excelencia académica, recurriendo a metodologías vanguardistas, con las que propiciar el desarrollo de experiencias de aprendizaje enriquecedor y respetuoso con la alteridad.

La globalización económica que nos envuelve ha originado en numerosos contextos situaciones marcadas por un grave desempleo, lo que azota especialmente a los sectores más frágiles de la población, cuyas condiciones de vida, en muchos casos, llevan a la necesidad de asumir trabajos precarios que, entre otros aspectos, afectan de forma negativa a la atención proporcionada a sus hijos, quienes, además de pasar largas horas en soledad, asumen responsabilidades que no están acordes con su estadio evolutivo.

Ante estas casuísticas, son frecuentes los casos de desarraigo emocional, con las consiguientes dificultades en aspectos relacionados con la convivencia y el aprendizaje, lo que, en el caso de alumnado procedente de otras culturas, e incluso con diversidad funcional, hace vislumbrar en la educación una esperanza al servicio de la emancipación y desarrollo integral.

Teniendo presente esta realidad social, se ha adjudicado a nuestro sistema educativo la función de compromiso con la igualdad social, de modo que la educación sea percibida como un servicio público situado al alcance de todos y todas, favorezca la igualdad de oportunidades y se adapte a las transformaciones sociales. Además, la educación del siglo XXI debe ser capaz de asegurar la continuidad y permanencia en todas las etapas formativas.

La atención a la diversidad, de acuerdo con los planteamientos anteriores, tiene que ser concebida como un principio que debe regir cualquier intervención psicopedagógica, con la finalidad de ofrecer a todo el alumnado una educación ajustada a sus principales necesidades e intereses, lo cual, al mismo tiempo, permitirá situarnos ante una inclusión educativa y social.

Atendiendo a este nuevo escenario educativo que se ha ido fraguando en paralelo a las nuevas demandas sociales, resulta necesario poner de manifiesto la relevante función que ha de asumir el profesorado, que habrá de contar con competencias profesionales que permitan avanzar en la conformación de estructuras educativas inclusivas. Podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que el desarrollo de la inclusión requiere contar con la presencia de un profesorado comprometido en adecuar su perfil profesional a las necesidades de este nuevo contexto educativo (Alcalá del Olmo y Gutiérrez-Sánchez, 2020), diseñando aquellas condiciones que lleven a los estudiantes a acceder al conocimiento por medio de la experiencia.

Una de las disciplinas que, en los últimos años, recibe gran influencia de los planteamientos derivados de la filosofía de la educación inclusiva es la psicopedagogía, que se encarga de valorar y profundizar en los procesos de aprendizaje formales y contextualizados, incluyendo las dificultades que pueden aparecer a lo largo de ellos, en un intento por decidir cuáles pueden ser los apoyos y medidas educativos más eficaces en cada caso.

Actualmente, la puesta en práctica de la psicopedagogía se acompaña de la necesidad de detenernos a reflexionar sobre aquellas actuaciones que pueden ser más necesarias para el alumnado con diversidad, en aras de asumir una mirada más comprometida con las diferencias, trascendiendo la mera descripción, categorización y clasificación (Baraldi, 2016), a fin de subrayar el valor de la aprehensión global de la alteridad en clave de tolerancia.

Al estar la psicopedagogía comprometida con la educación inclusiva, es preciso emprender un estudio detenido acerca de las funciones que esta disciplina asume en el marco de la atención a la diversidad. Entre ellas, cabe citar lo relevante que resulta conocer las medidas de atención a la diversidad a las que recurrir para acometer el asesoramiento psicopedagógico (Luque-Parra y Luque-Rojas, 2015). De la misma forma, es interesante tener en cuenta el compromiso de la psicopedagogía a la hora de analizar a fondo las características del alumnado, las estrategias de aprendizaje en las que se apoya para acceder al conocimiento y las dificultades esenciales, como ejes centrales para proceder a su valoración y a la emisión de los informes respectivos.

Reconociendo lo necesario que resulta trabajar de forma colaborativa con las familias en el marco de la atención a la diversidad, también se ha de poner de relieve que la psicopedagogía se esfuerza por ofrecer asesoramiento a los progenitores del alumnado, en relación con aquellas medidas educativas que puedan resultar más eficaces (Lorente y Sales, 2017), buscando sinergias en positivo para proporcionar la mejor atención educativa posible.

Los profesionales de la psicopedagogía, entonces, tienen una gran responsabilidad en la conformación de estructuras educativas inclusivas, al brindar al alumnado con diversidad funcional todos aquellos recursos con los que puedan convertirse en personas artífices de su vida y de su historia, y trabajando, además de lo cognitivo, aspectos vinculados a lo socioafectivo y emocional, como garantías al servicio de la consecución del entusiasmo y la ilusión por aprender y trabajar.

En relación con las familias, los profesionales de la psicopedagogía reciben una serie de demandas ante problemáticas concretas, tales como fracaso escolar, inadecuados hábitos de estudio, desinterés y desmotivación, y, por supuesto, alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. De este modo, la psicopedagogía se configura como una forma de dar respuesta a todas estas exigencias, concentrando sus esfuerzos en asesorar al colectivo docente en torno a aquellas metodologías que puedan ser más inclusivas y capaces de paliar buena parte de las dificultades académicas.

El profesional de la psicopedagogía, pues, debe trabajar de forma interdisciplinar con el profesorado, asumiendo una mirada inclusiva que le permita diseñar y proponer acciones y planes

de atención a la diversidad en los centros educativos, que sean lo más acordes con las necesidades presentes en estos. La labor del psicopedagogo, por ello, se torna inseparable de la inclusión y busca esclarecer y superar fórmulas excluyentes, para conceder plena voz al alumnado, con el firme propósito de llegar a elaborar un plan de atención a la diversidad verdaderamente inclusivo.

Todo lo anterior nos ayuda a tomar conciencia de que la educación inclusiva supone una parte consustancial de la psicopedagogía (Grau y Fernández-Hawrylak, 2008) y, como tal, lleva a sus profesionales a asumir compromisos para trabajar a favor del empoderamiento de las personas con diversidad, en aras de desarrollar un autoconcepto positivo que facilite una correcta inclusión educativa y social.

Teniendo en cuenta los planteamientos anteriores, a lo largo de las páginas que conforman este libro se procederá a reflexionar sobre la educación inclusiva en el marco de la psicopedagogía, con el ánimo de esclarecer aquellas prácticas educativas de corte psicopedagógico que puedan ser más eficaces para garantizar la inclusión.

Al mismo tiempo, tratarán de perfilarse algunas de las competencias docentes que resultan más determinantes para hacer de las escuelas escenarios inclusivos, teniendo presente el rol que debe asumir el profesorado como agente propulsor del cambio educativo y la transición a un modelo que apueste por superar la integración en busca de perspectivas inclusivas.

A lo largo de todo el discurso, se insistirá en la necesidad de hacer realidad la inclusión en todos los niveles educativos, incluido el universitario, para incidir en la construcción de una sociedad equitativa y tolerante con la diversidad.

Índice

Introducción	11
1. Deconstrucción y reconstrucción del conocimiento sobre la diversidad en espacios educativos	17
1.1. Concepto y esencias principales de la educación inclusiva. .	17
1.2. Inclusión, equidad y justicia social	20
1.3. Inclusión, sostenibilidad y cultura de la diversidad	26
1.4. Bibliografía recomendada	30
2. Referentes legales en el marco de la inclusión en educación y la psicopedagogía	31
2.1. Normativa de atención a la diversidad en España y Andalucía	31
2.2. Evolución y trayectoria conceptual de la educación inclusiva	42
2.3. Relevancia de los organismos internacionales para hacer realidad la inclusión	47
2.4. Bibliografía recomendada	50
3. Educación inclusiva y buenas prácticas psicopedagógicas	53
3.1. El profesional de la psicopedagogía en el marco de la escuela inclusiva	53
3.2. La filosofía del Proyecto Roma: el valor de la autonomía y la metacognición	57

3.3. La apuesta por una educación de calidad: comunidades de aprendizaje	62
3.4. El modelo de escuelas aceleradas y su importancia desde un paradigma inclusivo.	68
3.5. Bibliografía recomendada	71
4. La universidad como espacio inclusivo: el papel de la psicopedagogía	73
4.1. El compromiso universitario con la inclusión educativa	73
4.2. Competencias del profesorado universitario a favor de la inclusión: relevancia de la orientación y la acción tutorial.	76
4.3. El aprendizaje-servicio como recurso para hacer realidad la inclusión en Educación Superior.	81
4.4. Revisión sistemática de experiencias de inclusión en la universidad: voces de estudiantes y profesorado.	85
4.5. Bibliografía recomendada	92
Conclusiones	93
Bibliografía	97

**Si desea más información
o adquirir el libro
diríjase a:**

www.octaedro.com

Educación inclusiva y atención a la diversidad

Una mirada desde la intervención psicopedagógica

Actualmente, la educación inclusiva constituye una de las prioridades de la agenda política global delimitada para el horizonte temporal de 2030 y representa un enorme desafío para los sistemas educativos, que deben concentrar sus esfuerzos en establecer unos pilares consistentes con los que cumplir con éxito la tarea de educar en la diversidad, colaborando en la superación de la desigualdad y la injusticia social, y configurando, así, un tejido socioeducativo más equilibrado.

Poner en práctica una educación inclusiva exige responsabilidades a todos los niveles, desde las instituciones educativas hasta las comunidades, los servicios públicos y la ciudadanía en general. La psicopedagogía, encargada de valorar con rigor los procesos de aprendizaje de cara a delimitar aquellas medidas educativas que mejor contribuyan a una educación de excelencia y de calidad, es una de las disciplinas que más se está beneficiando de los planteamientos del paradigma de la educación inclusiva. Y esta es la pretensión esencial de esta obra: presentar la educación inclusiva como parte consustancial de la psicopedagogía y fortalecer en los profesionales, el compromiso de trabajar el empoderamiento y el autoconcepto positivo en las personas con diversidad, en aras de la plena inclusión.

María José Alcalá del Olmo Fernández. Profesora en el Departamento de Didáctica y Organización Escolar en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga. Profesora tutora del centro asociado María Zambrano de la UNED en Málaga. Investigadora titular del grupo de investigación en Innovación y Desarrollo Educativo Inclusivo (IdEi, HUM1009).

Juan José Leiva Olivencia. Profesor de Didáctica y Organización Escolar en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga. Profesor tutor del centro asociado María Zambrano de la UNED en Málaga. Director del grupo de investigación en Innovación y Desarrollo Educativo Inclusivo (IdEi, HUM1009).